

**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS**



San Martín de los Llanos, Meta, 18 de noviembre de 2024

Honorable Concejal  
**Marco Antonio Arias Santos**  
Presidente del Concejo Municipal  
Ciudad

*Ref. Informe de Comisión de Acreditación Documental: Verificación de Calidades Mínimas exigidos legalmente a los aspirantes y verificación de causales de inadmisión.*

En atención al encargo que nos hiciera la Presidencia del Honorable Concejo Municipal, los suscritos, miembros de la Comisión integrada para realizar la verificación de las hojas de vida presentadas por los aspirantes al cargo de Secretaria(o) General, nos dirigimos a la Presidencia del Concejo con el fin de rendir el informe correspondiente el cual presentamos en los siguientes términos.

Siendo las 4:30 a.m. del día dieciocho (18) de noviembre de 2024, en las instalaciones del Honorable Concejo Municipal, nos reunimos los miembros de la Comisión encargados de hacer una verificación de calidades mínimas de los aspirantes y algunas causales de inadmisión, obteniendo los siguientes resultados:

**1. Hojas de Vida Radicadas**

Fueron radicadas en la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal, dentro del término fijado en la convocatoria, las siguiente hoja de vida según:

No.	Nombre y Apellido Candidato	No. De Identificación	Fecha de Radicación
1	Gladys Marina Hernández Sánchez	40.326.583	14 /11/2024

**2. Resultados de la acreditación de calidades mínimas para ejercer el cargo de secretario general**

Que revisadas la hoja de vida con sus respectivos anexos, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Nombre y Apellido del aspirante	Cedula de Ciudadanía	Cumple Calidades	
			SI	NO
1	Gladys Marina Hernández Sánchez	40.326.583	X	

CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS



3. Verificación de las causales de inadmisión literal I de la Convocatoria No. 001 de 2024

Que, revisadas las hojas de vida y los respectivos anexos, los miembros de la Comisión especial concluyen que en relación a la verificación de las causales de inadmisión 2, 3 y 4 del literal I de la Convocatoria No. 001 de 2024, se observaron los siguientes resultados:

No.	Nombre y Apellido del aspirante	Cedula de Ciudadanía	Incorre en Causal			
			2	3	4	NO
1	Gladys Marina Hernández Sánchez	40.326.583				x

Anexo junto con el presente informe el formato de verificación del aspirante.

En los anteriores términos damos cumplimiento a la tarea encomendada por la Presidencia del Honorable Concejo Municipal.

Se da por terminada la reunión siendo las 5:10 p.m. del día 18 de noviembre del presente año.

Ana Cruz Barreto Serrada  
ANA CRUZ BARRETO SERRADA  
Concejal

Jorge Humberto Florez Rojas  
JORGE HUMBERTO FLOREZ ROJAS  
Concejal

Sneider Smith Narvaez Cipriam  
SNEIDER SMITH NARVAEZ CIPRIAM  
Concejal

CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS



CONVOCATORIA No. 001 DE 2024  
PROCESO DE ELECCIÓN DE SECRETARIA(O) G GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN  
MARTÍN DE LOS LLANOS- META - PARA EL AÑO 2025

FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS CAUSALES DE INADMISIÓN Y DOCUMENTOS  
OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Fecha: 18/11/2024 Municipio: San Martín

Nombre Aspirante: Gladys M. Hernandez Sanchez C.C. No 40.326.583

Conforme lo dispuesto Resolución No. 0028 de 2024 y el Aviso de Convocatoria, se procede a revisar que el aspirante no esté incurso en cualquiera de las causales de inadmisión y haya radicado todos los documentos:

No.	CAUSAL ANALIZADA La Comisión sólo analizará las causales 2 y 4 del literal i de la convocatoria No. 001 de 2024	INCURRE	
		SI	NO
02	Omitir la firma en el formato de Inscripción y/o en la hoja de vida.		X
04	No cumplir con las calidades mínimas exigidas en el artículo 37 de la Ley 136 de 1994		X

CAUSAL - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Descripción	Presenta	
	SI	NO
No aportar cualquiera de los siguientes documentos obligatorios:		
Formato Único de Hoja de Vida Persona Natural debidamente firmado.	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de antecedente disciplinario expedido por la Procuraduría	X	
Certificado de antecedente fiscal expedido por la Contraloría	X	
Certificado de Antecedente Judicial expedido por la Policía Nacional.	X	

Observaciones:

Ana Cruz Barreto Serrada  
ANA CRUZ BARRETO SERRADA  
Concejal

Jorge Humberto Florez Rojas  
JORGE HUMBERTO FLOREZ ROJAS  
Concejal

Sneider Smith Narvaez Cipriam  
SNEIDER SMITH NARVAEZ CIPRIAM  
Concejal

CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2024  
PROCESO DE ELECCIÓN DE SECRETARIA(O) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN  
MARTÍN DE LOS LLANOS- META PARA EL AÑO 2025

FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Fecha: 18/11/2024 Municipio: San Martín  
Nombre Aspirante: Gladys M. Hernandez Sanchez C.C. No 40.326.583

**Calidades Mínimas para Ser Secretario General del Concejo**

Para ser elegido Secretario(a) General del Concejo del Municipio de **SAN MARTÍN DE LOS LLANOS-META** ubicado en sexta categoría, se requiere cumplir con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 136 de 1994 que dispone:

**"ARTÍCULO 37. SECRETARIO.** El Concejo Municipal elegirá un secretario para un período de un año, reelegible a criterio de la corporación y su primera elección se realizará en el primer período legal respectivo. En los municipios de las categorías especial deberán acreditar título profesional. En la categoría primera deberán haber terminado estudios universitarios o tener título de nivel tecnológico. **En las demás categorías deberán acreditar título de bachiller o acreditar experiencia administrativa mínima de dos años. (...)**"

**Requisito Mínimo Exigido:** Ser Bachiller Titulado o tener experiencia administrativa de dos (2) años.

a. **Documentos que se verificarán para acreditar la calidad mínima exigida**

Con el propósito de acreditar la formación académica mínima exigida al aspirante para poder participar en el proceso, los miembros de la Comisión Accidental procedemos a verificar **cualquiera** de los siguientes documentos:

- Título de Bachiller de la Institución Educativa o
- Certificación de Experiencia administrativa mínima de dos(2) años

b. **Verificación de Calidades Mínimas del Aspirante**

EL ASPIRANTE LO ACREDITA: a) SI  b) NO

c. **Observaciones**

Ana Cruz Barreto Serrada  
ANA CRUZ BARRETO SERRADA  
Concejal

Jorge Humberto Florez Rojas  
JORGE HUMBERTO FLOREZ ROJAS  
Concejal

Sneider Smith Narvaez Cipriam  
SNEIDER SMITH NARVAEZ CIPRIAM  
Concejal